

**ACLARACIONES RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LICENCIAS ENTERPRISE
SUPPORT SAP 2026-2027
CONTR/2025/442719 – G-AA0118OSV0-50000035161**

<i>Fecha de actualización</i>	<i>17 de octubre de 2025</i>
CONSULTA	ACLARACIONES
En relación a la forma de pago indicada en el apartado 12, Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se dice que los pagos serán parciales. De todo ello no nos queda claro si el pago de la anualidad se dividirá en los doce meses o bien cada anualidad será abonada por anticipado.	Tal y como se indica en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los pagos serán parciales con periodicidad mensual. Es decir, se facturará por parte del adjudicatario y se pagará previa aprobación de la factura por parte de la Agencia 1/24 parte del importe total de adjudicación cada uno de los 24 meses de duración del contrato.